



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN
Secretaría de Educación
Enero 1 a marzo 31 de 2020

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRIMER TRIMESTRE DE 2020

1. COBERTURA DE LA EDUCACIÓN.

1.1 SITUACIÓN DE LA MATRÍCULA:

Para la vigencia 2020, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados en los 47 establecimientos educativos oficiales con sus respectivas sedes según datos del SIMAT fue de 77.984 alumnos, de los cuales 6.008 corresponden al nivel de transición, 32.391 de primaria, 27.307 de básica secundaria, 9.486 de media, 335 pertenecientes al ciclo complementario (Escuela Normal Superior), 82 de aceleración del aprendizaje y 2.375 metodologías flexibles.

Las cifras de matrícula escolar durante la vigencia 2020 en relación con la vigencia 2019, presentaron un incremento en la matrícula oficial del 3,15% equivalente a 2.383 alumnos más y una disminución en la matrícula privada del -7,43% equivalente a 2.354 alumnos menos. (Véase cuadro de distribución).

Distribución de Matrícula

Sector	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	% de Variación 2020-2019
Matrícula Oficial	71.483	72.375	73.740	75.601	77.984	3,15%
Matrícula Privada	33.519	33.527	32.935	31.689	29.335	-7,43%
TOTALES	105.002	105.902	106.675	107.290	107.319	0,03%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Matrícula Oficial por Niveles: De acuerdo con las cifras arrojadas por el Sistema de Matrículas SIMAT, el mayor porcentaje de incremento de la matrícula oficial al culminar el primer trimestre de 2020 lo registra el nivel de Preescolar (5,74%), seguida de Básica Secundaria (4,23%), Media (3,85%) y Básica Primaria (2,14%). La modalidad educativa de Aceleración presentó disminución de -40,15%, seguida de Metodologías Flexibles -1,12% y Formación complementaria del -0,59%. En total la Matrícula Oficial presentó un incremento de 2.383 alumnos (véase cuadro de distribución).

Distribución de matrícula oficial por niveles

Niveles	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	% de Variación 2020-2019
Preescolar	5.076	5.366	5.532	5.682	6.008	5,74%
Básica Primaria	30.568	30.989	31.095	31.711	32.391	2,14%
Básica Secundaria	24.402	24.711	25.444	26.198	27.307	4,23%
Media	9.166	8.984	9.069	9.134	9.486	3,85%
Formación Complementaria	369	358	359	337	335	-0,59%
Aceleración	75	83	100	137	82	-40,15%
Metodologías Flexibles	1.827	1.884	2.141	2.402	2.375	-1,12%
TOTAL	71.483	72.375	73.740	75.601	77.984	3,15%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Sector	Alumnos	%
Urbano	76.380	97,94%
Rural	1.604	2,06%
Total, General	77.984	100%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

En cuanto a la relación de matriculados por sectores, el 97,94% pertenecen al sector Urbano y el 2,06% al sector rural.

Durante el primer trimestre de 2020 el número de cupos aumentados para transición fue 326, en comparación con la vigencia 2019, los cuales son atendidos en las instituciones educativas.

Matricula privada por niveles: En relación con la matrícula reportada por parte de las instituciones educativas privadas durante el primer trimestre de 2020, solo presentó incremento la modalidad de Media (1,42%). Las demás modalidades presentaron disminución: Preescolar (-18,96%), Educación para adultos (-17,44), Básica Primaria (-4,93%) y Básica Secundaria (-1,81%). La Matrícula Privada presentó una disminución de 2.354 alumnos con respecto a la vigencia 2019 (Véase cuadro de distribución).

Distribución de matrícula privada por niveles

Niveles	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	% de Variación 2020 - 2019
Preescolar	6.330	6.483	6.776	6.693	5.424	-18,96%
Básica primaria	12.171	11.981	11.353	11.337	10.778	-4,93%
Básica secundaria	8.252	8.247	7.956	7.968	7.824	-1,81%
Media	3.459	3.409	3.230	3.237	3.283	1,42%
Educación para adultos (ciclos)	3.307	3.407	3.620	2.454	2.026	-17,44%
TOTAL	33.519	33.527	32.935	31.689	29.335	-7,43%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

1.2 EDUCACIÓN SUPERIOR

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está regulado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010-Política Publica Universidad del Pueblo, Vigentes a la fecha.

Al cierre del primer trimestre del año 2020, se registra lo siguiente:

1. **Beneficiarios.** Se establecieron los siguientes beneficiarios, con los convenios celebrados con las Instituciones de Educación Superior:

No.	Instituciones de Educación Superior	Convenio	Total, convenio	Aporte IES	Aporte Municipio	No. Mat.
1	Universidad Industrial de Santander – UIS – Distancia	18 de febrero 17 de 2020	\$157.377.931	\$ 16.929.372	\$ 140.448.559	54
	Universidad Industrial de Santander – UIS – Presencial	225 de junio 26 de 2019 en ejecución	en ejecución			14
2	Unidades Tecnológicas de Santander	53 de febrero 24 de 2020	\$ 902.381.148	\$ 90.238.115	\$ 812.143.033	326
3	Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB	55 de febrero 26 de 2020	\$212.050.000	\$ 70.532.200	\$ 141.517.600	37
4	Regional ESAP Santander	49 de febrero 21 de 2020	\$ 16.533.646	\$ 6.000.000	\$ 10.533.646	11
5	Universidad Santo Tomas de Aquino – USTA	54 de febrero 26 de 2020	\$ 53.000.000	\$ 15.900.000	\$37.100.000	5
6	Corporación Universitaria Minuto de Dios	16 de febrero 17 de 2020	\$ 372.158.000	\$ 184.366.235	\$187.791.765	89
7	Tecnológica FITEC	59 de febrero 27 de 2020	\$ 243.766.562	\$ 73.129.969	\$ 170.636.593	123
8	Universidad Abierta y a Distancia – UNAD	82 de marzo 24 de 2020	\$174.254.000	\$26.138.100	\$148.115.900	56
9	Universidad Cooperativa de Colombia	50 de febrero 21 de 2020	\$503.453.579	\$ 151.036.073	\$ 352.417.506	50
10	Fundación Universitaria Comfenalco Santander	22 de febrero 19 de 2020	\$ 145.838.200	\$ 58.335.280	\$ 87.502.920	40
11	Universidad Manuela Beltrán	15 de febrero 17 de 2020	\$1.011.987.720	\$ 303.596.316	\$ 708.391.404	94
12	Corporación Educativa ITAE	20 de febrero de 2020	\$ 4.200.000	\$ 1.260.000	\$ 2.940.000	2
13	Universidad de Santander	19 de febrero 18 de 2020	\$ 199.816.200	\$ 61.353.302	\$ 138.462.898	31
Totales			\$3.094.435.838	\$1.058.814.962	\$2.938.002.024	932

Fuente: Secretaría de Educación corte marzo 31 de 2020

Al finalizar el primer trimestre de 2020 fueron otorgados 932 subsidios en los diferentes Programas Académicos, con una ejecución presupuestal de \$2.938.002.024, equivalente al 66% del presupuesto programado y recursos gestionados por valor de \$1.058.814.962.

1.3 SERVICIO DE TRANSPORTE COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA ESCOLAR.

En la vigencia 2020 se dio inicio al servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, desde el día 20 de enero de 2020, fecha de inicio del calendario escolar; para tal fin se continuó con el contrato 351 de Diciembre 27 de 2018, cuyo objeto es la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial escolar ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas establecidas, por valor de \$1.149.167.000, con una duración de 58 días del calendario escolar. Se realizó Adicional No.5 en valor al Contrato 351 de 2018, por valor de \$107.717.791. **Valor total servicio de transporte \$1.256.884.791.**

La población estudiantil beneficiada es 2.684 estudiantes en total discriminados así: 1.696 estudiantes transportados del sector rural, distribuidos en 28 rutas y 988 del sector urbano distribuidos en 5 rutas, para un total de 33. (Ver Anexo 3).

El servicio de transporte escolar urbano corresponde a los estudiantes vinculados a la Institución Educativa Villas de San Ignacio, los cuales fueron reubicados debido a que la infraestructura física se encuentra ubicada en sector de coluviones que impiden su uso; y los estudiantes residentes en el barrio Luz de Salvación Caracolí, debido a que en ese sector no hay disponibilidad de transporte público.

En resumen, al finalizar el primer trimestre de 2020 fueron beneficiados con el servicio de transporte escolar un total de 2.684 alumnos (1.696 del sector rural y 988 del sector urbano), lo cual representó un porcentaje del 100% frente al total de los alumnos del sector rural que lo requieren, con una ejecución presupuestal de \$1.256.884.791, correspondiente al 32% del valor programado para la vigencia.

1.4 MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

Durante el primer trimestre de 2020 se continuó brindando el servicio educativo a través de modelos educativos flexibles, con la atención de los dos grupos de población considerada extraescolar.

Estos grupos hacen referencia en primer lugar a los niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general que alcanzó una cobertura de atención de 1.144 alumnos con un incremento del 22,62%, equivalente a 211 alumnos más con respecto a la vigencia anterior y el segundo grupo a los jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF), con una cobertura de atención de 2.375 alumnos con una disminución de 1,12%, equivalente a 27 alumnos menos con relación a la vigencia 2019, según los siguientes resultados para cada modelo educativo. (Véase la siguiente distribución):

Metodologías flexibles para población en edad escolar

Estrategia Metodológica	No. de Alumnos 2016	No. de Alumnos 2017	No. de Alumnos 2018	No. de Alumnos 2019	No. de Alumnos 2020	% de Variación 2020 - 2019
Aceleración del Aprendizaje	75	83	100	137	82	-40,15%
Escuela Nueva	364	396	374	376	629	67,29%
Post Primaria	146	166	191	190	196	3,16%
Media Rural	28	55	58	57	59	3,51%
Flexible Pensar	0	0	58	173	178	2,89%
TOTALES	613	700	781	933	1.144	22,62%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos (fines de semana y nocturno)

Estrategia Metodológica	No. de Alumnos 2016	No. de Alumnos 2017	No. de Alumnos 2018	No. de Alumnos 2019	No. de Alumnos 2020	% de Variación 2020 - 2019
Programa de Alfabetización y Educación para Jóvenes y Adultos - CLEI	1.743	1.834	2.054	2.305	2.249	-2,43%
Cafam	49	50	87	97	126	29,90%
TOTALES	1.792	1.884	2.141	2.402	2.375	-1,12%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Esta estrategia, presentó respecto al año anterior un incremento en cuanto al total de los alumnos atendidos en las dos modalidades de 5,52%, ya que fueron atendidos un total de 3.519 alumnos (frente a 3.335 en el 2.019). El incremento más representativo lo registran las metodologías flexibles para población en edad escolar, que arrojó un porcentaje de incremento global del 22,62%, lo que significa que mayor número de niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general, se han vinculado en este año a adelantar sus estudios.

Con respecto a metodologías flexibles para población en edad escolar, Escuela Nueva presentó un alto incremento del 67,29% y, de otra parte, para modelos flexibles para jóvenes y adultos el de mayor cobertura fue Cafam, con un incremento del 29,90%.

Al culminar el primer trimestre de 2020 se dio un cubrimiento del 100% de los estudiantes con modelos educativos, atendidos en las Instituciones Educativas Oficiales.

1.5 INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

Los alumnos matriculados caracterizados con discapacidad vinculados al servicio educativo durante el primer trimestre de 2020, presentaron disminución del 1,33% equivalente a 26 alumnos menos con respecto a la reportada en la vigencia 2019.

Población con Discapacidad

Vigencia	2016	2017	2018	2019	2020	% de variación 2020 – 2019
Población Escolar con discapacidad	1.165	1.574	1.760	1.949	1.923	-1,33%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Realizado el análisis por grupos de edades de la población matriculada 2020, se concluye que el grupo de edad de los 6 a los 10 años, es decir los vinculados en los niveles de primaria, es el de mayor participación frente al total de la población con discapacidad (54,71%). La distribución es la siguiente:

Distribución de matrícula por niveles población en condición de discapacidad

Tipo discapacidad/ Grados	Aceleración	Ciclos	Grado 0	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva – usuario del Castellano	1	0	0	15	14	0	30
Auditiva – usuario de lenguaje de señas colombiana	0	0	0	34	14	12	60
Física	0	1	2	32	25	4	64
Física - Intelectual	0	0	0	1	0	0	1
Intelectual	6	41	10	569	294	23	943
Intelectual - Múltiple	0	0	0	2	0	0	2
Intelectual - Visual Baja Visión Irreversible	0	0	0	1	0	0	1
Múltiple	1	3	5	81	41	12	143
Psicosocial - Mental	2	11	4	148	117	21	303
Visual Baja Visión Irreversible	0	4	0	20	27	10	61
Visual - ceguera	0	2	2	3	14	0	21

Tipo discapacidad/ Grados	Aceleración	Ciclos	Grado 0	Primaria	Secundaria	Media	Total
Hipoacusia o Baja...	0	0	0	1	3	1	5
Lesión Neuromuscular	0	0	0	0	1	0	1
Otra Discapacidad	1	3	0	8	10	2	24
Sistémica	0	1	5	42	46	10	104
Trastorno permanente de voz y habla	0	3	5	46	18	3	75
Trastorno del espectro autista	0	0	5	49	25	6	85
Total general	11	69	38	1.052	649	104	1.923

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Analizando las cifras de acuerdo al tipo de discapacidad, permite deducir que el mayor porcentaje de la población escolar atendida en nuestras instituciones educativas es Intelectual con un 49,04%, seguida de Psicosocial Mental con el 15,76%, Múltiple con el 7,44% y Sistémica con el 5,41%.

Contratación de Servicios de Apoyo: Desde el día de inicio del calendario escolar (20 de enero de 2020) se contó con el apoyo pedagógico y didáctico para garantizar el acceso permanencia de los estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en las I.E. Camacho Carreño y Escuela Normal Superior de Bucaramanga, así:

- 4 modelos lingüísticos (personas adultas sordas nativos de la LSC)
 - 8 intérpretes de lenguas de señas colombiana
 - 1 intérprete para la coordinación del aula tecnología conectando sentidos
- Valor de la inversión \$98.000.000.

De igual manera se realizó contrato de prestación de servicios No. 356 de diciembre 29 de 2018 cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo pedagógico en las instituciones educativas oficiales de Educación Preescolar Básica y Media del municipio de Bucaramanga que reportan estudiantes con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva", por valor de \$393.624.559 y una duración de 78 días del calendario académico, el cual se inició desde el primer día del calendario académico.

Para dar cumplimiento a este contrato se desarrolla el siguiente componente:

Prestación de servicios de apoyo pedagógico situado a 47 instituciones educativas y a sus sedes; formación técnica y pedagógica a los 47 equipos de calidad de las I.E focalizadas (docentes, directivos, familias y estudiantes), en lo relacionado con la incorporación del enfoque de educación inclusiva en el proyecto educativo institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento institucional (PMI).

Para el desarrollo de este componente se contó con un total de 25 profesionales: 1 coordinador, 3 tíflogos, 1 fonoaudiólogo, 1 terapeuta ocupacional, 12 psicopedagogos, 7 Licenciados (Con título profesional Licenciatura en educación con énfasis en: Educación Especial: en Música, Humanidades, Lengua Castellana, educación preescolar, educación básica o en Pedagogía Infantil).

Adicional 02 y otrosí 02 Contrato 356 de 2018 por valor de \$ 56.706.832 para adicionar 3 Psicopedagogos y 2 licenciados, con sus respectivos materiales para el trabajo de los mismos, con una duración de 58 días del calendario académico.

Durante el primer trimestre de 2020 se prestó apoyo pedagógico a las 47 instituciones educativas desde el primer día del calendario académico con un presupuesto ejecutado de \$548.331.391, equivalente al 48% del presupuesto programado para la vigencia.

1.6 ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA COBERTURA

Durante el primer trimestre de 2020 se continuó trabajando con las dos modalidades de servicio educativo: Concesiones y Administración del Servicio Educativo, así:

Concesión del Servicio Educativo: En la vigencia 2020 hubo continuidad en la prestación del servicio educativo por el sistema de concesión con el Minuto de Dios en la Institución Educativa Café Madrid, y con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio - Fe y Alegría en la Institución los Colorados, con un cubrimiento total de 3.005 alumnos atendidos dentro de esta modalidad con un incremento de la cobertura del 2,63% equivalente a 77 Alumnos más con respecto a la vigencia 2019.

Concesión del Servicio Educativo por niveles

Institución Educativa	2016	2017	2018	2019	2020					% de Variación 2020-2019
					Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
Institución Educativa Café Madrid	1.605	1.542	1.527	1.531	0	632	777	180	1.589	3,79%
Institución Educativa Los Colorados	1.210	1.315	1.371	1.397	120	550	582	164	1.416	1,36%
TOTAL	2.815	2.857	2.898	2.928	120	1.182	1.359	344	3.005	2,63%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Administración del Servicio Educativo: En el primer cuatrienio de 2020 la Secretaría de Educación continuó la contratación de la administración del servicio educativo con las mismas instituciones que se venía operando en la vigencia anterior, alcanzándose una cobertura total de 7.007 alumnos, que presenta un incremento del 3,96%, equivalente a 267 alumnos más con respecto a la vigencia anterior. Véase la siguiente distribución:

El mayor porcentaje de incremento lo presentó la I.E. Claveriano Fe y Alegría que alcanzó una cifra de 9,13%, seguida de la I.E Rafael García Herreros, con 7,40%, I.E Tecnológico Salesiano, con 5,29%, Gabriela Mistral, con 1,04% y San José de la Salle, con 0,37% (Véase el siguiente cuadro de distribución):

Administración del servicio educativo

Institución Educativa	2016	2017	2018	2019	2020					% de Variación 2020-2019
					Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
I.E. Claveriano Fe y Alegría	207	184	212	230	18	116	96	21	251	9,13%
I.E. Gabriela Mistral	1.510	1.490	1.464	1.440	95	622	518	220	1.455	1,04%

Institución Educativa	2016	2017	2018	2019	2020					% de Variación 2020-2019
					Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	
I.E. San José de La Salle	1.310	1.308	1.337	1.339	104	551	477	212	1.344	0,37%
I.E. Rafael García Herreros	1.226	1.249	1.335	1.351	74	512	657	208	1.451	7,40%
I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2.429	2.397	2.391	2.380	162	930	991	423	2.506	5,29%
TOTALES	6.682	6.628	6.739	6.740	453	2.731	2.739	1.084	7.007	3,96%

Fuente: SIMAT Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Es importante resaltar que el 12,84% del total de la población escolar oficial matriculada durante el primer trimestre de 2020, fue atendido por estas dos modalidades.

Al culminar el primer trimestre de 2020, se atendieron con estas dos modalidades un total de 10.012 estudiantes con una ejecución de \$13.874.545.866, equivalente al 97% del presupuesto programado para la vigencia.

1.7 ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE REGULAR Y ALIMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Durante el primer trimestre de 2020 se continuó con el mejoramiento nutricional de los niños, niñas de estratos 1 y 2 en las instituciones educativas del municipio, desde el primer día del calendario escolar enero 20 de 2020 para el grupo 1 y 2.

Por tal razón se celebró Contrato 355 de diciembre 28 de 2018 con la Unión Temporal Bucaramanga Social PAE 2019, cuyo objeto es: "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 1, con una duración de 73 días calendario escolar 2020, por valor de \$4.498.245.035.

Contrato 10 de enero 25 de 2019, con la Unión Temporal SERVIPAE, cuyo objeto es "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 2, con una duración de 73 días calendario escolar 2020, por valor de \$4.408.774.483.

Se celebró Contrato interadministrativo No. 357 de diciembre 27 de 2018, cuyo objeto es: Realizar la interventoría administrativa, técnica, legal y financiera a los contratos con objeto: servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de

conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación PAE, por valor de \$362.605.108 y una duración de cuatro (04) meses.

Raciones Entregadas Alimentación Escolar – PAE Regular

Periodo	No. de Días	RI PROGRAMAS	RI ENTREGAS	RPS PROGRAMAS	RPS ENTREGAS	TOTAL RI Y RPS ENTREGAS	V/R RI	V/R RPS	TOTAL FACTURADO
Enero	10	162.600	154.621	169.160	128.550	283.171	\$ 503.474.545	\$ 524.948.172	\$ 1.028.422.717
Febrero	20	325.200	301.415	338.320	286.529	587.944	\$ 981.293.955	\$ 1.170.049.279	\$ 2.151.343.234
Marzo	15	243.900	215.364	253.740	157.090	372.454	\$ 701.268.780	\$ 640.822.595	\$ 1.342.091.375
Totales	187	731.700	671.400	761.220	572.169	1.243.569	\$ 2.186.037.280	\$ 2.335.820.046	\$ 4.521.857.326

Fuente: Informe Financiero Interventoría. corte marzo 31 de 2020

Raciones Entregadas Alimentación Escolar – Jornada Única

Periodo	No. de Días	RI PROGRAMAS	RI ENTREGAS	RPS PROGRAMAS	RPS ENTREGAS	TOTAL RI Y RPS ENTREGAS	V/R RI	V/R RPS	TOTAL FACTURADO
Enero	10	8.660	8.055	53.400	47.379	55.434	\$ 193.556.325	\$ 26.299.575	\$ 219.855.900
Febrero	20	17.320	15.588	106.800	98.625	114.213	\$ 402.959.015	\$ 50.894.820	\$ 453.853.835
Marzo	15	12.990	8.660	64.480	62.854	71.514	\$ 256.681.260	\$ 28.274.900	\$ 284.956.160
Totales	187	38.970	32.303	224.680	208.858	241.161	\$ 853.196.600	\$ 105.469.295	\$ 958.665.895

INSTITUCIONES EDUCATIVAS JORNADA ÚNICA	
Instituciones Educativas	Titulares de Derecho
I.E Acad Santa María Goretti Sede A	911
I.E Acad Santa María Goretti Sede C	463
I.E Los Colorados	1240
I.E Promoción Social del Norte A	461
I.E Promoción Social del Norte B	205
I.E Promoción Social del Norte D	172
I.E Integrado Jorge Eliecer Gaitán	178
I.E Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B	160
I.E Las Américas	200
I.E Inem Sede G - San Martin	152
I.E Normal Superior Bucaramanga	1273
I.E Bicentenario	400
I.E Santander	391
TOTAL	6.206

De igual manera, se realizó la contratación del personal del equipo PAE por valor de \$67.500.000.

Al finalizar el primer trimestre de 2020 fueron entregadas un total de 1.484.730 raciones durante 45 días calendario escolar, lo que da un promedio de 32.994 raciones diarias entregadas, con una ejecución presupuestal de \$9.337.124.626, equivalente al 35% del presupuesto programado para la vigencia.

1.8 ATENCIÓN A LAS ETNIAS Y AFRODESCENDIENTES.

La población perteneciente a grupos étnicos y afrodescendientes también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al corte del primer trimestre de 2020 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 283 alumnos caracterizados en los diferentes grupos étnicos, equivalente al -10,73% con respecto a la vigencia 2019 (véase cuadro de distribución).

Población Étnica

Población Étnica	Población atendida 2016	Población atendida 2017	Población atendida 2018	Población atendida 2019	Población atendida 2020	% de variación 2020-2019
Diferentes tipos de etnias	445	440	384	317	283	-10,73%

Fuente: SIMATSEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

La mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tuvieron las negritudes con el 58,30%, siguiendo la afrodescendiente con el 20,14%, wayuu con el 4,59, los cuales se encontraban distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas. De otra parte, es importante resaltar que entre la población matriculada para la vigencia 2019; han sido identificados 27 grupos étnicos en total (Ver Anexo 4).

Al finalizar el primer trimestre se atendió el total de población caracterizada de los grupos étnicos vinculada a las instituciones educativas oficiales del municipio.

1.9 POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

La población perteneciente a víctimas del conflicto armado también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al término del primer trimestre de 2020 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 4.777 alumnos, con mayor vinculación la población en situación de desplazamiento, equivalente al 99,12% del total. Durante este trimestre presentó una disminución del -4,84% con respecto a la vigencia 2019, equivalente a 243 alumnos menos (Véase cuadro de distribución).

Población víctima del conflicto armado

Población Víctima	2017	2018	2019	2020							% de variación 2020-2019
				Aceler aprendizaje	ciclos	transición	Primaria	secundaria	Media	Total	
Desvinculados de grupos armados *	10	10	8	0	23	1	2	1	1	28	250%
En situación de desplazamiento	2.648	2.938	4.937	9	231	48	1.858	1.777	573	4.496	-8,93%
Hijos de adultos desmovilizados	94	99	75	0	1	7	47	20	4	79	5,33%
Víctimas de minas	0	0	0	0	2	4	20	12	2	40	100%
Acto terrorista /Atentados/ Combates/ Enfrentamientos / Hostigamientos				0	0	1	0	0	0	1	100%
Delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto armado				0	0	2	0	2	0	4	100%
Desaparición Forzada				0	1	2	2	3	0	8	100%

Población Víctima	2017	2018	2019	2020							% de variación 2020-2019
				Aceler aprendiz	ciclos	transición	Primaria	secundaria	Media	Total	
Desplazamiento Forzado				0	2	19	19	15	8	63	100%
Homicidio				0	0	1	0	0	0	1	100%
Secuestro				0	0	0	0	0	1	1	100%
Otros				0	1	9	20	22	4	56	100%
Total general	2.752	3.047	5.020	9	261	94	1.968	1.852	593	4.777	-4,84%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020 * hijos de desvinculados de grupos armados

Al culminar el primer trimestre de 2020 fueron atendidos en las instituciones educativas oficiales del municipio un total de 4.777 alumnos caracterizados como población víctima del conflicto armado.

1.10 PROGRAMA MUNICIPAL DE LUDOTECAS

El propósito del Programa Municipal de Ludotecas, es mejorar y crear ambientes de aprendizaje para la población educativa de la ciudad y fortalecer la educación inicial y el desarrollo integral de la primera infancia, jóvenes, adultos y adulto mayor de la ciudad, ofreciendo espacios de juego, exploración y aprendizaje que fomenten el desarrollo integral fortaleciendo los entornos familiares y comunitarios.

Este programa se basa en los Referentes Técnicos de Educación Inicial y su política pública de Cero a Siempre: El Juego, las expresiones artísticas, la literatura y la explotación del medio, siendo el juego la actividad que enmarca los ambientes y actividades que hacen parte de las ludotecas, ambientes interdisciplinarios que permitan la exploración libre y la realización de proyectos pedagógicos liderados por el equipo profesional de ludotecarias y talleristas.

Actualmente se encuentran funcionando cuatro (4) Ludotecas: Centro Cultural del Oriente, Kennedy-Centro vida Norte, Estación Café Madrid y La Ceiba - parque Metropolitano- Bosque Encantado, en las cuales se presta los siguientes tipos de oferta:

OFERTA LIBRE: Los niños y niñas asisten en compañía de un adulto (Madre, padre, cuidador, familiar o pariente), con el objetivo de vincularse a través del juego libre, haciendo uso de los elementos, dotaciones (libros, disfraces, títeres, mascarar...) y espacios de la ludoteca; acompañando y asistiendo afectivamente las maneras de ver, expresar y entender el mundo, propio en múltiples lenguajes de los infantes haciendo uso apropiado y cuidado de los espacios con el fin de fortalecer vínculos afectivos entre los miembros que asisten.

OFERTA INSTITUCIONAL: Los Colegios, Instituciones, Jardines Infantiles, Fundaciones, CDI, Centros de Desarrollo Infantil, etc., programan a través de correo electrónico sus visitas pedagógicas y el equipo de docentes ludotecarias se encargan de diseñar talleres lúdico-pedagógicos que buscan integrar las actividades rectoras a los aprendizajes o temáticas de los proyectos pedagógicos o de aula que quieran fortalecer cada Institución.

AGENDA DE TALLERES: Se estableció una agenda semanal de talleres, planeada pedagógicamente y ejecutada por el equipo de docentes ludotecarias, con actividades de Artes plásticas, Literatura y Estimulación, a la cual pueden asistir los niños y niñas de manera regular o esporádica

FORMACIÓN DE FORMADORES: Brindar asesoría y fortalecer herramientas didácticas que les permitan vincular a su práctica cotidiana las actividades rectoras de Arte, Literatura, Juego y Exploración del Medio. Sensibilizar a los agentes educativos sobre la importancia de la cualificación permanente tomando como estrategia la vinculación al taller de formación de formadores del PML.

Horarios de atención de las Ludotecas:

Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m y 1:00pm a 5:00pm

Sábados: 8:00am a 3:00pm Jornada continua

Domingos: 8:00am a 12:00pm

Durante este trimestre se han recibido un total de 5.058 usuarios, los cuales han participado en actividades de 59 Talleres, 56 Visitas Institucionales y Oferta Libre, así:

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER /VISITA INSTITUCIONAL
ESTACIÓN CAFÉ MADRID	18 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
Actividades del 3 de febrero al 15 de marzo	21 visitas institucionales	Colegio infantil genios del nuevo siglo Institución Educativa Minuto de Dios Hogar infantil Corderitos Constructores del Futuro Colegio Cristiano Emprendedores del Futuro Fundestar Colegio Café Madrid
TOTAL ASISTENTES:1.132		

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER /VISITA INSTITUCIONAL
CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE	7 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
Actividades del 2 de marzo al 15 de marzo	6 visitas Institucionales	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO FAMI Mis ternuritas FAMI los Principitos Hogar ICBF Caritas Alegres Hogar ICBF Luceritos
TOTAL ASISTENTES: 898		

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER /VISITA INSTITUCIONAL
LA CEIBA	17 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
Actividades del 3 de febrero al 15 de marzo	13 visitas institucionales	I.E. Bicentenario Jardín Infantil Creciendo Colegio Miraflores
TOTAL ASISTENTES:1.282		

LUDOTECA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD TALLER / VISITA INSTITUCIONAL
CENTRO VIDA NORTE KENNEDY	17 talleres realizados	Taller Arte Taller Literatura Taller juego Taller Estimulación
Actividades del 3 de febrero al 15 de marzo TOTAL ASISTENTES: 1.746	61 visitas Institucionales	Centro de Educación Inicial ABC Institución Educativa Ellen Key Institución Educativa Decroly Institución Educativa Nuevo Gandhi Institución Educativa Gimnasio superior Institución Educativa Comuneros FUNDESTAR Institución Educativa Maipore

Con el fin de ejecutar la planeación y preparación de talleres y actividades lúdicas y pedagógicas a desarrollar dentro del proyecto ludotecas a cargo de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se celebraron contratos de prestación de servicios por valor de \$60.000.000.

Así las cosas, al culminar el primer trimestre prestaron sus servicios cuatro (4) ludotecas, con recursos ejecutados por valor de \$60.000.000, equivalentes al 12% de los recursos programados para la vigencia 2020.

2. CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN.

2.1 PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVA.

Al término del primer trimestre de la vigencia 2020 se contó con un total de planta docente nombrada de 2.842, cuya distribución es la siguiente: 2.642 docentes de planta (propiedad, periodo de prueba y provisionales), 38 orientadores, 162 directivos docentes (rectores, coordinadores, directores rurales, directoras de núcleo y supervisores). Así mismo, una planta de personal administrativa de 274, distribuida en: 29 Administrativos que prestan sus servicios en la Secretaría de Educación de Bucaramanga – SGP y 245 Administrativos en los establecimientos educativos oficiales, que cubren los requerimientos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, para atender una matrícula de 77.984 estudiantes.

La Secretaría de Educación, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional – Sistema Maestro, realizó el nombramiento de 48 docentes, en razón al ofrecimiento de vacancia definitiva.

A través de la plataforma Talento Bucaramanga – Alcaldía de Bucaramanga, fueron nombrados 31 docentes provisionales para cubrir vacancias temporales y 1 administrativo en provisionalidad en vacancia definitiva (Estas vacantes se dan en razón a situaciones administrativas de docentes en propiedad que se ausentan temporalmente de su cargo, por lo tanto, la Secretaria de Educación nombra el personal que va a cubrir dicha plaza temporalmente).

De igual manera, fueron nombrados 12 docentes por incorporación (Estos nombramientos se hicieron teniendo en cuenta que venía trasladado de otro ente territorial, traslados ordinarios), previa legalización de convenio suscrito entre la Secretaria de Educación de Bucaramanga y el representante legal del otro ente.

Mediante Acto Administrativo 0370 de febrero 5 de 2020, fue nombrado 1 docente en propiedad, teniendo en cuenta que superó el periodo de prueba. Mediante Actos Administrativos 1710 de mayo 16 de 2019 y 0342 de febrero 4 de 2020 fueron nombrados 6 docentes en periodo de prueba (cabe señalar que mediante Resolución 342 se nombraron 5 docentes, pero solo se posesionaron 4). Estos nombramientos se realizan teniendo en cuenta la lista de elegibles, por orden de mérito, enviada por la Comisión Nacional del Servicio Civil y que pertenecen a la convocatoria 351 de 2016.

Lo anterior permitió garantizar el 100% de la planta docente y administrativa a las 47 instituciones educativas durante el primer trimestre de 2020, con una ejecución presupuestal de \$46.020.743.785, correspondiente al 20% del presupuesto programado para la vigencia.

2.2 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE VIGILANCIA, ASEO, SERVICIOS DOMICILIARIOS Y PÚBLICOS.

Con el objetivo de reforzar las labores de vigilancia, aseo, servicios domiciliarios y públicos en los Establecimientos Educativos Oficiales, durante el primer trimestre de 2020 se realizó la siguiente contratación:

Servicio de vigilancia: El servicio de vigilancia tuvo continuidad desde el 1 de enero de 2020, mediante Contrato de Prestación de Servicios 352 de diciembre 27 de 2018 por valor de \$3.141.136.408, cuyo objeto es prestar servicios de seguridad y vigilancia para las IEO y los puntos Vive Digital de Bucaramanga, con un plazo de ejecución de cuatro meses, cubriendo un total de 100 puestos de trabajo. **Valor total servicio de vigilancia \$3.141.136.408 (Ver anexo 2).**

Servicio de aseo y cafetería para las IEO: Desde el inicio del calendario escolar (enero 20 de 2020) se ha contado con el servicio de aseo en las instituciones educativas, con la contratación del servicio por valor de \$1.227.650.623 -según Contrato 354 de diciembre 28 de 2018, cuyo objeto es la prestación del servicio de aseo para los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, incluido el suministro de elementos e insumos necesarios para su prestación, con una duración de tres meses. Se da cobertura a 99 establecimientos educativos ubicados en el área urbana y rural, a quienes se les contrató un total de 99 operarios de aseo tiempo completo, 2 coordinadores de tiempo completo, 6 operarios de rotación tiempo completo, 6 operarios de aseo medio tiempo para el programa de Educación Superior con FITEC en sedes educativas y 2 operarios de aseo que son asignados en los puntos vive digital. **Valor total servicio de aseo \$1.227.650.623 (Ver Anexo 1).**

Servicios Domiciliarios: Se celebraron los contratos de arrendamiento requeridos para el funcionamiento de la Institución Educativa Vijagual sede E por un valor de \$4.586.582, Institución Educativa Politécnico Sede D por valor de \$11.702.031, Centro Educativo Rural Bosconia por valor de \$2.381.053, Institución Educativa Oriente Miraflores Sede E por valor de \$2.912.444 y la Institución Educativa Oriente Miraflores Sede D por valor de \$2.958.370, con una duración de 4 meses. **Valor total arrendamientos \$24.540.480.**

Servicios Públicos: Para mantener las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga con acceso a servicios públicos, durante el primer trimestre de 2020 se realizó el pago de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo por valor de \$269.519.674 y de energía eléctrica y alumbrado público por valor de \$389.815.742. **Valor total servicios públicos \$659.335.416.**

Lo anterior garantizó el servicio de vigilancia, aseo, arrendamientos y servicios públicos requeridos para el funcionamiento del 100% de las instituciones educativas oficiales, con una ejecución presupuestal de \$5.052.662.927, equivalente al 27% del presupuesto programado para la vigencia 2020.

2.3 INSTITUCIONES VIABILIZADAS Y/O INTERVENIDAS COFINANCIADAS POR EL MEN PARA JORNADA ÚNICA

Al culminar el primer trimestre de 2020, las 7 instituciones educativas viabilizadas en las vigencias anteriores, se encuentran en las siguientes etapas:

Institución Educativa	Etapas	Ejecución a marzo 30
I.E Normal Superior de Bucaramanga	En funcionamiento	100%
I.E Santa María Goretti - Sede C	En funcionamiento	100%
I.E Camacho Carreño	Fue cedida a GMP Ingenieros	Reinicio febrero de 2020
I.E Politécnico - Sede C	FFIE en proceso de terminación anticipada con contratista para cesión a nuevo contratista	Hasta tanto no se tenga el nuevo contratista no se dará inicio
I.E San José de la Salle - Sede C	FFIE en proceso de terminación anticipada con contratista para cesión a nuevo contratista	Hasta tanto no se tenga el nuevo contratista no se dará inicio
I.E Bosconia - Santa Rita	Se encuentra en proceso de adjudicación de licencia de construcción	Hasta tanto no se tenga la licencia de construcción no se podrá dar inicio a los trabajos
I.E La Inmaculada	En proceso de entrega Obras complementarias en ejecución	99% 26%

Fuente: SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

2.4 AULAS STEAM

Durante este trimestre se continua ejecutando el contrato de Contrato de Obra: No. 313 de septiembre 10 de 2019, con el Contratista: Hernán Julio Barrios Castillo, cuyo objeto es "Adecuaciones locativas a las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga, IE Club Unión, IE Dámaso Zapata Sede C - Villa Helena, IE Santo Ángel Sede A, IE Gustavo Cote Uribe Sede A, IE Rafael García Herreros, IE Nuestra Señora del Pilar, IE Promoción Social del Norte Sede A, Centro Educativo Vijagual sede A, IE La Juventud Sede A, IE Jorge Ardila Duarte Sede A para la implementación de diez (10) ambientes de aprendizaje en el marco de cumplimiento de acuerdos de ciudad, por valor inicial de: \$810.978.195,72, con un plazo inicial de 3 meses y un plazo adicional de 2 meses. A la fecha presenta un porcentaje de ejecución del 52%.

De igual manera se celebró Contrato de Interventoría No. 321 de septiembre 10 de 2019, con el contratista: José Alberto Arias Arias, por valor de \$135.097.011,00, con un plazo inicial de tres meses y un plazo adicional de 21 días.

Este contrato se enmarca de forma específica en el programa "Entornos de aprendizaje bellos y agradables" que tiene como objetivo: Garantizar mejores entornos educativos formales y no formales, donde sea posible desarrollar procesos de aprendizaje y de enseñanza con calidad, soportados en el talento humano profesional necesario, preparado en sus áreas de trabajo e idóneos, de acuerdo con los programas educativos y los procesos de formación y enseñanza de cada una de las Instituciones Educativas.

2.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Durante el presente trimestre la Oficina de Bienes y Servicios de la Secretaría de Educación se encuentra actualizando la matriz de infraestructura de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el fin de disponer de un diagnóstico actualizado de la cantidad de aulas y su estado actual; el cual será utilizado para identificar y priorizar las necesidades de mantenimiento o mejoramiento de la Infraestructura física en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga,

2.6 PROYECTOS TRANSVERSALES.

- ✓ *Plan de Capacitación en Riesgos:* La Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, en articulación con el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo y la Cruz Roja Colombiana socializaron información e invitaron a los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales a participar en el “Plan Escolar Gestión del Riesgo”; como resultado fueron focalizadas las siguientes Instituciones Educativas para dar inicio al Plan en la vigencia 2020: Dámaso Zapata, Piloto Simón Bolívar, Nuestra Señora del Pilar, Inem, Aurelio Martínez Mutis, Andrés Páez de Sotomayor, Gabriela Mistral, Gustavo Cote Uribe, Vijagual y José Celestino Mutis.

Las Instituciones Educativas que ingresan al plan escolar de gestión del riesgo, se beneficiarán con las siguientes actividades: Jornada de sensibilización en las aulas, capacitación en conocimiento del riesgo, contarán con un aula móvil interactiva, instalada en un tráiler y dos carpas para la realización de las actividades con los elementos y personal necesarios, por parte de la Cruz Roja de Colombia.

Dada la contingencia que vivimos actualmente que nos hace flexibilizar y realizar cambios en los procesos, se adaptará el seguimiento de los Proyectos Transversales a los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin que los integrantes de la Brigadas en las Instituciones educativas de Bucaramanga, continúen organizados y capacitados para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones peligrosas de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro del establecimiento o de sus casas y cuya función está orientada a salvaguardar a la comunidad educativa, sus bienes y el entorno de los mismos.

De igual manera, en articulación con la Policía Nacional Metropolitana y la Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga, se convocó a los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas focalizadas a la primera reunión con el fin de dar a conocer la oferta institucional de la Policía de Bucaramanga, convivencia ciudadana - Entornos Seguros. Las Instituciones Educativas son: Promoción Social, Jorge Eliecer, Gaitán, Inem, Salesiano, Dámaso Zapata, San Francisco de Asís, Café Madrid, Santander, Oriente Miraflores, Colegio Franciscano del Virrey Solís, Normal, Camacho Carreño, Bicentenario, Colegio Cooperativo de Bucaramanga, Jorge Ardila Duarte, Andrés Páez De Sotomayor,

José María Estévez, Campo Hermoso, Las Américas, Luis Carlos Galán Sarmiento, Aurelio Martínez Mutis, Pilar, Goretti, Politécnico y Nacional de Comercio.

En otras acciones del Plan Transversal del Riesgo, el equipo de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación, elaboró circulares, folletos y comunicaciones con recomendaciones para “Prevención manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus COVID-19 en el entorno educativo”, las cuales fueron enviadas a las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga.

- ✓ *Plan de Seguridad Vial:* Durante el primer trimestre de 2020 se realizó visita de seguimiento a las Instituciones Educativas: Centro Piloto Simón Bolívar, Bicentenario, Vijagal y Nuestra Señora Del Pilar, con el fin de coordinar y socializar las actividades de los proyectos viales y realizar seguimiento, verificando el cumplimiento de La Ley 1503 de 2011, el Decreto 2851 de 2013 y la Resolución 1565 de 2014, relacionadas con la obligatoriedad de elaborar y entregar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, para disminuir la accidentalidad de tránsito.
- ✓ *Proyectos Ambientales Escolares – PRAES:* Durante este trimestre se elaboraron y enviaron a las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, las Circulares No.13, 30 y 43, para coordinar las estrategias a ejecutar en el marco del Plan Municipal de Educación Ambiental, contextualizando la Política Nacional de Educación Ambiental, adecuándola a las necesidades de mejoramiento de los perfiles ambientales de la localidad y el entorno Educativo.

La Secretaría de Educación, en articulación con las Unidades Tecnológicas de Santander UTS, y el apoyo internacional a través de CICan con el Niágara College de Canadá, convocaron a todos los rectores y docentes líderes de PRAE de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, a participar de la primera reunión del Proyecto Ambiental Escolar PRAE, con el fin de dar lineamientos de incorporación de la sostenibilidad en las Instituciones Educativas.

Del mismo modo, también se adelantó gestión para realizar convenio Alcaldía del Municipio de Bucaramanga y Unidades Tecnológicas de Santander, para apoyo y práctica de los estudiantes de la carrera de tecnología ambiental en veintiocho (20) Instituciones Educativas públicas, para reforzar técnicamente el desarrollo y el impacto de los PRAES. En otras acciones y en aras de fortalecer los PRAE, la Secretaría de Educación en articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente expedieron Circular No. 010 de 2020, dirigida a rectores, directivos docentes, docentes de todas las áreas, coordinadores académicos y disciplinarios, donde se invita a participar en la implementación de la “Movilización Social Combate Aedes”, esto en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021, la ley 115 de 1994 o Ley General de Educación.

- ✓ *Proyectos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:* En el primer trimestre de 2020, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fiscalía General de la Nación, con el apoyo del Ministerio de Educación, MinTIC y la OIM, socializan mediante Circular No. 23, la

invitación a participar en el concurso nacional de prevención entre pares "60 segundos a tu manera". Es un concurso en el que participantes entre 6 y 25 años crean videos de 1 minuto en donde reconocen sus derechos, reflexionan y proponen soluciones a las problemáticas sociales que niñas, niños, adolescentes y jóvenes enfrentan en su cotidianidad.

En este primer semestre desde las Instituciones Educativas se da continuidad al desarrollo de las Guías 1,2,3 del Ministerio de Educación.

ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR
Educación para la sexualidad	PESCC guía 1 ,2 ,3 Ministerio de Educación	Instituciones Educativas
Construcción de ciudadanía	PESCC guía 1 ,2 ,3 Ministerio de Educación	Instituciones Educativas

- ✓ **Convivencia Escolar:** El día 15 de marzo de 2013 el Congreso de la República, expidió la Ley 1620 de 2013; a través de la cual se crea el “*Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*”, con esta Ley se crearon mecanismos de prevención, protección, detección temprana y la activación de la ruta integral para aquellos casos de convivencia escolar Tipo III, las cuales son aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

Por lo anterior, desde el Comité Municipal de Convivencia Escolar, en cumplimiento de la Ley 1620 de 2003 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013, se creó en el año 2016 el Comité Municipal de Convivencia Escolar, el cual tiene como objeto promover y difundir la Convivencia Armónica y los principios que deriven de la convivencia sana y pacífica en la comunidad educativa; de otra parte, durante la vigencia 2019 se creó la Ruta Integral del Comité Municipal de Convivencia Escolar, que fue actualizada en marzo de 2020 y fue enviada al Ministerio de Educación Nacional – MEN, para su aprobación y posterior socialización de la misma con los Rectores de las IE Oficiales y Privadas del municipio de Bucaramanga.

Igualmente, desde los Comités de Convivencia Escolar de las IE Públicas y Privadas, se viene promoviendo y difundiendo la convivencia armónica dentro de los establecimientos educativos, fortaleciendo los principios que derivan de la sana convivencia en la comunidad educativa, realizando seguimiento continuo a los presuntos casos de bullying y/o matoneo escolar, los cuales son reportados por los rectores a la Secretaría de Educación Municipal.

De otra parte, se han recibido diversas quejas y derechos de petición contra procedimientos internos en algunas IE Oficiales y Privadas frente a temas de convivencia escolar, en las cuales los estudiantes han llegado a incurrir en situaciones Tipo III y de manera inmediata el Rector debe activar la Ruta y remitir el caso a la entidad que corresponda según el caso representado, ya sea Instituto de Bienestar Familiar- ICBF,

Comisaría de Familia, Control Interno Disciplinario, Policía Infancia y Adolescencia, con el fin de brindar acompañamiento a la presunta situación y poder esclarecer los hechos denunciados por los peticionarios ante la presunta situación de convivencia.

Prosiguiendo con lo anterior, se ha solicitado a las IE Oficiales y Privadas, el respectivo reporte de Indicadores de Convivencia Escolar de acuerdo a lo establecido en la Ley 1620 de 2013, los cuales son presentados ante el Comité Municipal de Convivencia Escolar para su respectivo análisis y toma de acciones de mejora frente al reporte de cada indicador, posteriormente, se envía dicho consolidado a la Personería Municipal, para conocimiento y fines pertinentes.

Se realizó asistencia técnica a dos IE Oficiales Bicentenario y Vijagual, donde se revisó aspectos relacionados en torno a procesos pedagógicos y ambientes escolares, retroalimentación y recomendaciones para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Es de anotar que el año pasado se realizó capacitación a los 47 Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales y 3 Rectores de IE Privadas en la implementación del Sistema Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE (centraliza información de las situaciones tipo II y tipo III establecidas en la Ley 1620 /2013, así como situaciones de embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y apoya la identificación, consulta, registro y seguimiento en el marco del cumplimiento de la Ley 1620 de 2013).

El SIUCE opera a través de una plataforma tecnológica que funciona articuladamente con el Sistema de Información Misional –SIM–del ICBF, que retoma la información que se encuentra en el SIMAT y SINEB (DUA) y requiere contar con usuario.

Roles y funciones:

ENTIDADES	FUNCIONES
Establecimiento Educativo	Alimentación (tipificar), análisis, seguimiento.
Secretaría de Educación	Alimentación (tipificar), supervisión, análisis, seguimiento.
Ministerio de Educación Nacional	Alimentación, supervisión, análisis, administración.
ICBF	Seguimiento, análisis.
Policía Nacional	Seguimiento, análisis

Lo anterior, con el fin de realizar los respectivos reportes en los siguientes módulos: situaciones de convivencia escolar Tipo II y Tipo III, Adolescente Embarazada y Consumo de SPA (comenzó a regir a partir del año lectivo); el Ministerio de Educación Nacional – MEN (oficina Tic's), les creó Usuario a algunos Rectores de las IE Oficiales, para que puedan ingresar a la plataforma y registrar las situaciones de convivencia, si se llegan a presentar. La Secretaría de Educación Municipal, actualmente viene realizando seguimiento a presunto caso de convivencia escolar tipo III por medio de la plataforma SIUCE.

De otra parte, se han realizado dos reuniones del Comité Municipal de Convivencia Escolar en las siguientes fechas: febrero 19 y marzo 09 del año en curso, donde se ha tratado temas

relacionados con Entornos Seguros, Manual de Convivencia Escolar y presunta situación de convivencia escolar Tipo III presentada en una Institución Educativa Oficial.

- ✓ ***Proyecto de Lectura y Escritura:*** En el marco del Programa Nacional de Lectura y Escritura del Ministerio de Educación Nacional que tiene como propósito desarrollar las competencias comunicativas, mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación preescolar, básica y media. La Secretaría de Educación dinamiza las maratones de lectura y escritura en las 47 Instituciones Educativas Oficiales desarrollando en un lapso de un día al mes, sesiones de lectura de una hora según el género literario establecido por mes, distribuidos en 30 o 45 minutos dedicados exclusivamente a leer, adicionalmente se sugiere programar actividades de escritura y oralidad. Dadas las condiciones actuales de contingencia por salud pública, se ha flexibilizado y adaptado el proceso de seguimiento.
- ✓ ***Gobierno Escolar:*** Se recibieron los informes de la conformación del Gobierno Escolar de las siguientes Instituciones Educativas Oficiales: Jorge Ardila Duarte, Café Madrid, Andrés Páez de Sotomayor, Oriente Miraflores, Rafael García Herreros, Bicentenario, Salesiano, Medalla Milagrosa, Santa María Goretti, Gabriela Mistral, Centro Piloto Simón Bolívar, Rural Bosconia, Luis Carlos Galán Sarmiento, San José de la Salle, Francisco de Paula Santander, Politécnico, Técnico Dámaso Zapata, Comuneros, Santander, Provenza, Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

De igual manera, se recibieron los informes de las siguientes IE Privadas: Príncipe San Carlos, Gimnasio Superior Bilingüe, Militar General de Santander, Metropolitano, San José de Pignatelli, María Auxiliadora, Integrado Getsemaní, Nuestro Mundo, Nuestra Señora de Chiquinquirá, INCADES, Instituto Caldas, Cooperativo de Bucaramanga – COCOBU, Gimnasio Pedagógico Comfenalco, Oriental Siglo XXI, San José, Bilingüe La Consolata, Virrey Solís, Sagrado Corazón de Jesús Bethlemitas, Suramericano Simón Bolívar, Los Cedros, Gimnasio Infantil San Felipe, Pedagógico Paul Valery, Santa María de Guadalupe, Nuestra Señora de Perpetuo Socorro, Integrado Jorge Isaac, Centro Educativo Pablo Freire y San Pedro Claver.

2.7 PAGO DE ARL A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales a 2.458 estudiantes de las siguientes Instituciones Educativas: Pilar, Gabriela Mistral, Luis Carlos Galán Sarmiento, Nacional de Comercio, Rafael García Herreros, Salesiano, Rural Vijagual, Andrés Páez de Sotomayor, Comuneros, Gustavo Cote Uribe, José Celestino Mutis,

La Juventud, Maipore, Medalla Milagrosa, Oriente Miraflores, Politécnico, Santander, Tecnológico Dámaso Zapata, José María Estévez, Liceo Patria y Rural Bosconia, por valor de \$9.138.600.

Lo anterior permitió garantizar la afiliación y el pago de riesgos laborales a los estudiantes que realizan prácticas de educación media técnica de las instituciones educativas, con una ejecución presupuestal de \$9.138.600, correspondiente al 5% del presupuesto programado para la vigencia.

2.8 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Evaluación Interna: En el primer trimestre del año 2020, se hizo seguimiento a los PQR, relacionados con el proceso de evaluación interna de los estudiantes, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Evaluación de Estudiantes SIEE y demás procesos pedagógicos aplicados, que determinaron el logro de las competencias alcanzadas por parte de los educandos y por ende la aprobación o no de las asignaturas, áreas y año escolar.

Evaluación Externa: Pruebas Saber 11 y Validación Bachillerato Calendario B: En el primer trimestre del año 2020, y con base en la Resolución No. 000888 de noviembre de 2019 del ICFES, se brindó información y orientación a 40 personas interesadas en la presentación de las pruebas Saber 11° y validación del bachillerato.

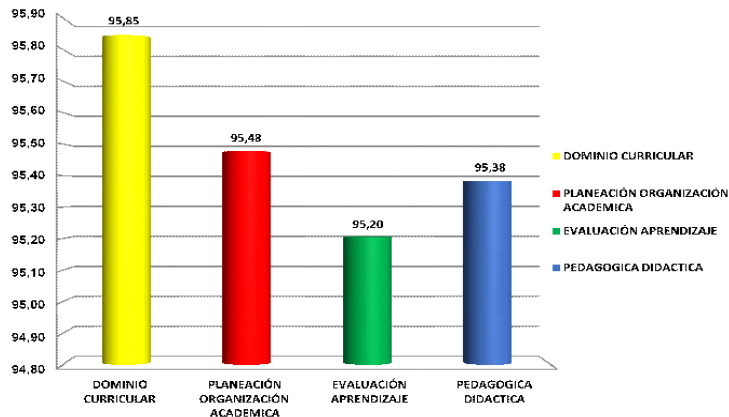
Avancemos 4°, 6° 8°: En atención a las directrices y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional- MEN, en el primer trimestre del presente año, se convocó y se orientó a las 47 Instituciones y Centros Educativos oficiales y 170 privadas del Municipio de Bucaramanga a inscribirse y participar en las Pruebas Avancemos 4°, 6° 8°.

Con el fin de hacer acompañamiento y seguimiento in – situ a los procesos de Autoevaluación Institucional y Evaluación Interna y Externa de Estudiantes durante el primer trimestre del año escolar 2020, se realizaron 2 visitas de asistencia técnica a las Instituciones Educativas Bicentenario y Vijagual.

Evaluación Docente: En el primer trimestre del presente año, se realizó el análisis de los resultados de la EADL - AÑO 2019, del cual se presentan los siguientes datos:

Los resultados de la Evaluación Anual de Desempeño Laboral (EADL) 2019, de docentes, evidencia que, de los 1108 docentes evaluados, el 96.56% equivalente a 1.068 docentes se ubican un margen de Sobresaliente; permitiendo establecer la fortaleza con la que cuenta la Secretaría de Educación por el desempeño de su recurso humano:

1.1. ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA



En relación al resultado de la evaluación docente, tenemos que, en el área de Gestión Académica, se aprecia que el (95,85%) de los docentes desempeñan la competencia de Dominio Curricular de manera óptima, así mismo la Planeación Organizacional, se evidencio un porcentaje del (95,48%) en lo referente a la Evaluación del Aprendizaje, el resultado equivale al (95,20%) de los Docentes, por último (95,38%) refleja el excelente desempeño en la Pedagogía Y Didáctica.

Estos resultados reflejan el excelente desempeño obtenido por los docentes, junto con la continua dirección de los diferentes rectores y el permanente acompañamiento desarrollado por la Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga.

2.9 FORMACIÓN DOCENTE

La Secretaria de Educación de Bucaramanga, en el desarrollo del compromiso de Formación Docente, constituyó el Comité Territorial de Formación Docente desde el 27 de marzo del 2017, mediante Resolución 1023, *“Por la cual se establece el Reglamento del Comité Territorial de Formación Docente del Municipio de Bucaramanga”*, donde se analizaron las temáticas a fortalecer con los Docentes y Directivos Docente, buscando diferentes herramientas para afianzar el aprendizaje continuo con la comunidad educativa.

Así mismo, se establecieron Planes de Formación Docente, como un conjunto de estrategias, procesos y acciones de la gestión académica y junto con el Ministerio de Educación Nacional - MEN, se han brindado diversas capacitaciones a Docentes y Directivos Docentes, actualizando y profundizando sus conocimientos, habilidades y destrezas para fortalecer el proceso pedagógico de la docencia, la investigación y la extensión con calidad, innovación y alto sentido de compromiso con las necesidades de la comunidad educativa.

Es así, como la Secretaria de Educación de Bucaramanga, ha desarrollado un proceso de mejoramiento continuo en la formación Docente, generando capacidades técnicas y tecnológicas con los docentes, los cuales han sido gestionados por medio de convenios interinstitucionales, con el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza

en cada institución oficial y privada, respondiendo así, al desarrollo de la investigación y compromiso con el rol docente.

Por lo anterior, la Secretaria de Educación Municipal de Bucaramanga, ha realizado énfasis en la caracterización y fortaleza de las competencias básicas, ciudadanas, de conocimiento e investigación con el personal docente de los establecimientos educativos oficiales y privados, se han beneficiado las siguientes instituciones educativas:

2.10 PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:

En el primer trimestre del año 2020, se han recepcionado los informes de Gestión del PMI de las 47 IE Oficiales, a los cuales se les realizará el respectivo seguimiento.

Se realizaron dos (2) visitas Técnicas a Instituciones Educativas con el objetivo de hacer acompañamiento y seguimiento "in situ" al proceso de Plan de Mejoramiento Institucional año 2020, así:

TEMÁTICA	OBJETIVO	LUGAR	FECHA	INSTITUCIONES BENEFICIADAS
Entornos Seguros	Articular con la Policía Nacional del área Metropolitana de Bucaramanga la oferta Institucional en pro de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.	Estación Norte	25/02/2020	Café Madrid, Promoción Social, Jorge Eliecer Gaitán, San Francisco de Asís, Salesiano, Dámaso Zapata, Santander, Oriente Miraflores, Colegio Virrey Solís.
		Estación Centro	26/02/2020	Normal Superior, Camacho Carreño, Bicentenario, Jorge Ardila Duarte, Colegio Cooperativo de Bucaramanga, Andrés Páez de Sotomayor, Las Américas, José María Estévez, Campo Hermoso.
		Estación Sur	27/02/2020	INEM – Custodio García Rovira, Luis Carlos Galán Sarmiento, Politécnico, Santa María Goretti, Nacional de Comercio, Aurelio Martínez Mutis, Nuestra Señora del Pilar.

Fecha	Institución Educativa	Actividad	Objetivo
Febrero 19 de 2020	I.E Bicentenario	Asistencia técnica al proceso de Plan de Mejoramiento Institucional	Realizar acompañamiento a la ejecución, seguimiento y evaluación de los Planes de Mejoramiento Institucional de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, con el fin de mejorar la calidad de la educación.
Febrero 20 de 2020	IE Vijagual		

En este primer trimestre se realizó el Consolidado Gestión del Plan de Mejoramiento Institucional de la vigencia 2019, en el cual, se describió el cumplimiento de las principales Metas del P.M.I. 2019, por Áreas de Gestión Escolar y Principales Metas logradas por áreas de gestión.

De igual manera, durante el primer trimestre de 2020 se han realizado Encuentros mensuales de Directivos Docentes en las que se tratan diferentes temáticas de gestión

escolar con la finalidad de lograr una gestión escolar excelente en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

2.11 ORIENTACION VOCACIONAL – PROYECTO DE VIDA

Con el objetivo de desarrollar competencias en estudiantes en educación media para promover la vinculación al trabajo o la modalidad a un nivel de educación superior, contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA, se ha brindado orientación vocacional a los estudiantes de 30 instituciones educativas que se encuentran articuladas con el SENA, las cuales ofrecen a los estudiantes programas articulados de formación académica y técnica a partir de los grados 10 y 11 (Ver anexo 5).

2.12 PROYECTO DE MODERNIZACION

Durante el primer trimestre de 2020 se realizó la contratación del personal necesario para fortalecer cada uno de los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación, por valor de \$272.100.000 y adicionalmente se realizaron acciones encaminadas a suministrar al personal de planta y contratista de la Secretaría de Educación las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones y el cumplimiento de su objeto contractual.

En este periodo, se recibieron 5.881 PQRS en el SAC 2.0, de los cuales se tomó una muestra del 9,4% del total de los requerimientos presentados, es decir 553 a los cuales se les aplicaron las respectivas encuestas de satisfacción. De estos usuarios encuestados, el 99,1% califican excelente la atención de los funcionarios, concluyendo que el trato que los funcionarios de la Secretaría de Educación brindan a los usuarios se encuentra en un nivel satisfactorio y favorable, lo cual facilita la relación funcionario – usuario; el 0,9% califican la atención Buena, este resultado es debido a que los usuarios manifiestan demoras al momento de radicar debido a la espera para ingresar al CAME y con un 0% se refleja la atención recibida como regular o mala.

De igual manera se realizó acompañamiento personalizado a cada uno de los funcionarios en el manejo del SAC 2.0, con el propósito de recordar y solicitar la contestación de los mismos en un tiempo mínimo, con el fin de evitar sanciones por parte de los entes de control.

La Secretaría de Educación a través del Macro proceso E Atención al Ciudadano, motiva constantemente a los usuarios para que utilicen la herramienta VÍA WEB a través de un instructivo entregado a los usuarios, del mismo modo, emitió circular dirigida a las Instituciones Educativas, en donde se les informa paso a paso para utilizar esta herramienta, la cual desde la comodidad de sus lugares de trabajo u hogares, pueden presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y consultas. Esta modalidad permite descongestionar las ventanillas de la Secretaría de Educación Municipal del CAME y convertirla en el medio más utilizado por todos los usuarios.

Al finalizar el primer trimestre se realizó la contratación del personal necesario para fortalecer los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación, con recursos

ejecutados por valor de \$272.100.000, equivalente a una ejecución presupuestal del 26% del presupuesto programado para la vigencia.

2.13 PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En desarrollo del programa de bienestar laboral, se adelantaron las siguientes actividades:

- Formulación y socialización del plan de acción 2020 ante el Comité de Bienestar Laboral, el día 31 de enero, el cual tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de los Establecimientos Educativos, a través de la identificación del perfil motivacional, orientados en la excelencia docente, el mejoramiento del clima laboral y la calidad de la educación que se imparte en Colombia.
- Inducción a docentes, directivos y administrativos que ingresaron en provisionalidad y periodo de prueba, el día 27 de febrero de 2020 en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima, con una asistencia de 44 docentes.
- Del día 2 al 6 de marzo reuniones con docentes que fueron elegidos por los delegados de las IE en la sede de Comfenalco, con el fin socializar con los integrantes del comité de juegos y comité de cultura para el desarrollo de las actividades del año 2020 y eliminatoria de las fases municipal, departamental y zonal.
- En el mes de marzo se realizaron capacitaciones a 62 rectores y administrativos en evaluación de desempeño en la Institución Educativa Nacional de Comercio.
- Durante el mes de marzo se organizó cronograma de exámenes médicos laborales periódicos a 821 docentes que quedaron pendientes.

3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	% DE EJECUCIÓN MARZO 31/2020	RECURSOS GESTIONADOS 2020
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2020	\$314.235.033.642	\$79.369.534.010	25%	\$1.058.814.962
TOTALES	\$ 314.235.033.642	\$79.369.534.010	25%	\$1.058.814.962

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

ANEXOS
Anexo 1. Servicio de Aseo

No	Sedes	Tiempo completo	Medio Tiempo U. Pueblo
1	IE Club Unión Sede A	1	
2	IE Club Unión Sede B - San Rafael	1	
3	IE Club Unión Sede C - Colorados	1	
4	IE Club Unión Sede D - Las Olas	1	
5	IE Club Unión Sede E- Café Madrid	1	
6	IE Francisco de Paula Santander	1	
7	IE Francisco de Paula Santander Sede B - Cristóbal Colon	1	
8	IE Gustavo Cote Uribe	1	
9	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1	
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B - Pascual Moreno Guevara	1	
11	IE Maiporé	1	1
12	IE Maiporé Sede B - Presidente Kennedy	1	
13	IE Maiporé Sede C - Jardín Infantil Kennedy	1	
14	IE Promoción Social Del Norte Sede A	1	
15	IE Promoción Social Del Norte Sede B - San Cristóbal	1	
16	IE Promoción Social Del Norte Sede C - Santa Inés	1	
17	IE Promoción Social Del Norte Sede D - Transición	1	
18	IE Promoción Social Del Norte Sede E - IPC	1	
19	IE Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela Sede C - Jaime Barrera Parra	1	
20	IE San Francisco De Asís	1	1
21	IE Rural Vi jagual	1	
22	IE Rural Vi jagual Sede H - El Nogal	1	
23	Escuela Rural El Paulon	1	
24	Instituto De Problemas De Aprendizajes IPA	1	
25	IE Luis Carlos Galán Sarmiento	1	
26	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	1	
27	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede B Escolar Merceditas Carreño	1	
28	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede C IE María Cano	1	
29	IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede D Jardín Infantil Popular #1	1	
30	IE Santander Sede A	1	
31	IE Santander Sede B Concentración Escolar Los Ángeles	1	
32	IE Santander Sede C Concentración Escolar Bucaramanga	1	
33	IE Santander Sede D Concentración Escolar Mercedes Abrego	1	
34	IE Santander Sede F República de Venezuela	1	
35	IE Villas de San Ignacio Sede A	1	
36	IE Villas de San Ignacio Olas San Rafael	1	
37	IE La Juventud Sede A	1	
38	IE La Juventud Sede B - Esperanza 3	1	
39	IE Comuneros	1	1
40	IE Liceo Patria	1	
41	IE Centro Piloto Simón Bolívar	1	
42	IE Nacional De Comercio	1	
43	IE Nacional De Comercio Sede B Fidelina Ramos	1	
44	Instituto Santo Ángel	1	
45	IE Aurelio Martínez Mutis Sede A	1	
46	IE Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto	1	
47	IE Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria	1	
48	IE Andrés Páez de Sotomayor	1	
49	IE Normal Superior De Bucaramanga	1	

No	Sedes	Tiempo completo	Medio Tiempo U. Pueblo
50	IE Normal Superior De Bucaramanga Sede C Anexa K 29	1	
51	IE Normal Superior De Bucaramanga Sede D Anexa K 29	1	
52	IE Oriente Miraflores Sede A	1	
53	IE Oriente Miraflores Sede B - La Flora	1	
54	IE Oriente Miraflores Sede C Miraflores	1	
55	IE Oriente Miraflores Sede D Buenos Aires	1	
56	IE Oriente Miraflores Sede E - F Buenavista	1	
57	IE Jorge Ardila Duarte	1	
58	IE Jorge Ardila Duarte Sede B	1	
59	IE Las Américas	1	
60	IE Las Américas Sede B Santa Bárbara	1	
61	IE La Libertad	1	
62	Escuela Rural La Malaña	1	
63	I.E Bicentenario	1	1
64	IE Bicentenario - Cajasan	1	
65	IE Camacho Carreño	1	
66	IE Camacho Carreño Sede B Centro Habilitar	1	
67	IE José Celestino Mutis	1	1
68	IE Empresarial José María Estévez	1	
69	Instituto Santa María Goretti Sede A	1	
70	Instituto Santa María Goretti Sede B - La Ceiba	1	
71	Instituto Santa María Goretti Sede C - Instituto Jacqueline	1	
72	IE Campo Hermoso	1	1
73	IE Campo Hermoso Sede B - José Antonio Galán	1	
74	IE Campo Hermoso Sede D - Rincones De Paz	1	
75	Instituto Politécnico Sede A	1	
76	Instituto Politécnico Sede B - República Del Ecuador	1	
77	IE Politécnico - Sebe D La Inmaculada	1	
78	IE Politécnico Sede C - Margarita Díaz Otero	1	
79	IE Provenza	1	
80	IE Provenza Sede B - Hogar San José del Básico Provenza	1	
81	IE Nuestra Señora del Pilar	1	
82	IE Nuestra Señora del Pilar Sede B - Reynaldo Ordúz A.	1	
83	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede C - Monterredondo	1	
84	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede D - Santa Teresita	1	
85	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede E - Pablo VI	1	
86	IE Nuestra Señora Del Pilar Sede F - Nueva Granada	1	
87	IE Inem Custodio García Rovira Sede A	1	
88	IE Inem Custodio García Rovira Sede B - El Rocío	1	
89	IE Inem Custodio García Rovira Sede C - Yira Castro	1	
90	IE Inem Custodio García Rovira Sede D - Dangónd	1	
91	IE Inem Custodio García Rovira Sede E - Instituto Divino Salvador	1	
92	IE Inem Custodio García Rovira Sede F - Toledo Plata	1	
93	IE Inem Custodio García Rovira Sede G - San Martín	1	
94	IE Inem Custodio García Rovira Sede H - San Pablo	1	
95	IE Medalla Milagrosa	1	
96	Centro Rural Bosconia Sede A	1	
97	Rural Bosconia - Sede C Santa Rita	1	
98	IE Educativa San José de La Salle - Sede B	1	
99	IE Educativa San José De La Salle - Sede C	1	
TOTAL		99	6

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Anexo 2. Servicio de Vigilancia

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD SDF	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD LV	12 HD SDF	4 HD L-V	12 HD LV YF	9 HD LV SIN F	TOTAL
1	I.E Rural Vijagual	X													1
2	I.E Rural Vijagual Sede H El Nogal	X													
3	I.E Básico Provenza	X													1
4	I.E Básico Provenza Sede B El Cristal	X													1
5	I.E Básico Provenza Sede C Hogar Sn José								X						1
6	I.E Jorge Ardila Duarte Sede A		X								X		X		3
7	I.E Jorge Ardila Duarte Sede B			X		X								X	3
8	I.E Salesiano Eloy Valenzuela Sede B								X						1
9	I.E Salesiano Eloy Valenzuela Sede C						X	X		X					3
10	I.E Nacional de Comercio	X													1
11	I.E Santo Ángel	X													1
12	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede A	X													1
13	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto la 56			X		X								X	3
14	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede C Jardín Infantil La Victoria			X		X								X	3
15	I.E La Juventud Sede A	X													1
16	I.E La Juventud Sede B La Esperanza III	X													1
17	I.E Normal Superior De Bucaramanga	X2	X												3
18	I.E Normal Superior De Bucaramanga Sede C Club De Leones	X													1
19	.E Normal Superior De Bucaramanga Sede D								X						1
20	I.E Jorge Eliecer Gaitán Sede A	X													1
21	I.E José Celestino Mutis	X													1
22	I.E Santa María Goretti Sede A	X													1
23	I.E Santa María Goretti Sede B La Ceiba	X		X		X									3
24	I.E Santa María Goretti Sede C Inst. Jaqueline	X													1
25	Camacho Carreño	X													1
26	Camacho Carreño Sede Centrabilitar		X												1
27	I.E Politécnico Sede A	X													1
28	I.E Politécnico Sede C.	X													1
29	I.E Politécnico Sede E Santa Ana.			X		X								X	3
30	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede A	X													1
31	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede B		X						X						2
32	I.E Nuestra Señora del Pilar Sede C	X													1
33	I.E Inem Custodio García Rovira Sede A	X2													2
34	IE Inem Sede B El Rocío						X	X		X					3
35	IE Inem Sede C								X						1
36	IE Inem Sede D								X						1
37	I.E Inem Sede E								X						1

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD SDF	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD LV	12 HD SDF	4 HD L-V	12 HD LV YF	9 HD LV SIN F	TOTAL
38	I.E Inem Sede F						X	X		X					3
39	I.E Inem Sede G		X												1
40	Colegio Granjas del Inem	X													1
41	IE Club Unión Sede A			X		X								X	3
42	IE Club Unión Sede B 16 de marzo			X		X								X	3
43	IE Club Unión Sede C República de Colombia	X													1
44	IE Club Unión Sede D			X		X								X	3
45	IE Club Unión Sede E Café Madrid			X		X								X	3
46	IE La Medalla Milagrosa Sede A	X													1
47	I.E Villa De San Ignacio - Inmaculada	X													1
48	I.E San Francisco De Asís Sede A	X													1
49	I.E El Pauton	X													1
50	I.E Dámaso Zapata Sede A	X2													2
51	I.E Dámaso Zapata Sede C	X													1
52	I.E Dámaso Zapata Jardín Popular Sede D		X												1
53	I.E Oriente Miraflores Sede A						X	X		X					3
54	I.E Oriente Miraflores Sede B		X												1
55	I.E Oriente Miraflores Sede C	X													1
56	I.E Maipore Sede A						X	X		X					3
57	I.E Maipore Sede B			X		X								X	3
58	I.E Maipore Sede C			X		X								X	3
59	I.E Santander Sede A	X													1
60	I.E Santander Sede B Los Ángeles		X												1
61	I.E Santander Sede C												X		1
62	I.E Santander Sede D	X													1
63	I.E Santander Sede E		X												1
64	I.E Santander Sede F República de Venezuela		X						X	X		X			4
65	I.E Centro Piloto Simón Bolívar	X													1
66	I.E La Libertad		X						X						2
67	I.E Rural Malaña	X													1
68	I.E Rural Malaña Sede B	X													1
69	I.E Campo Hermoso Sede A	X													1
70	I.E Campo Hermoso Sede B		X						X						2
71	I.E Campo Hermoso Sede C - José Antonio Galán		X						X						2
72	E Campo Hermoso Sede D - Rincones de Paz		X						X						2
73	I.E Francisco De Paula Santander Sede A			X	X	X								X	4
74	I.E Francisco De Paula Santander Sede B	X													1
75	I.E Francisco De Paula Santander Sede C									X					1
76	I.E Andrés Páez De Sotomayor		X						X	X		X			4
77	I.E Bicentenario República De Colombia			X		X								X	3
78	I.E Bicentenario República De Colombia - Sede B - Cajasán			X		X								X	3
79	I.E Las Américas	X2													2
80	I.E Las Américas sede B	X													
81	I.E Gustavo Cote Uribe		X						X				X		3
82	I.E Luis Carlos Galán Sarmiento		X						X				X		3

PUESTO SERVICIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	24 H - T.D.M	12 HN T.D.M	15 HN TDM	1 HD VIER NES	9 HD SDF	8 HD SDF	16 H TDM	12 HD T.D.M	8 HD LV	12 HD SDF	4 HD L-V	12 HD LV YF	9 HD LV SIN F	TOTAL
83	I.E Comuneros Sede A						X	X		X					3
84	I.E José María Estévez						X	X		X					3
85	I.E Promoción Social del Norte Sede A	X													1
86	I.E Promoción Social del Norte Sede B								X						1
87	I.E Promoción Social del Norte Sede C	X													1
88	I.E Promoción Social del Norte Sede D	X													1
89	I.E Rural Bosconia Sede A	X													1
90	I.E Rural Bosconia Sede E	X													1
91	Punto Vive Digital Promoción Social Norte	X													1
92	Punto Vive Digital Nacional De Comercio	X													1
93	Punto Vive Digital Oriente Pvd Morrónico Miraflores	X													1
94	Punto Vive Digital Multifuncional Café Madrid	X													1
95	Punto Vive Digital Colegio Santander	X													1
96	Punto Vive Digital La Joya	X													1
97	Punto Vive Digital Inem	X													1
98	Punto Vive Digital Tecnológico	X													1

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Anexo 3. Relación de rutas de transporte estudiantes sector urbano y rural

Sector Rural Requerimientos Transporte				
RUTA	Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	Jornada	No. Estudiantes
1	Shalom, Finca Rosa Blanca, Blanca Morales, Los Cáceres	Bosconia	Mañana	90
2	Sabana (Salón Comunal), y San Ignacio La Sabana (Tienda de don Alfredo), San Ignacio (Casa de Señora Gloria), Puente Tierra	Mega colegio los Colorados, Dámaso Zapata Vijagual.	Mañana y tarde	42
3	Vereda El. Gualilo Alto (Finca El Oriente), Gustavo Abril	Rural La Malaña, Oriente Miraflores, Américas, Normal, Liceo P y Américas	Mañana y tarde	60
4	Villa Carmelo (Puesto De Salud)	Vijagual	Mañana y tarde	70
5	Angelinos Sector Bosconia (La Tranquila), Finca de Don José Santos, Tienda Sefelino Mejía	Bosconia	Mañana	26
6	Vereda Magueyes (Escuela) Capilla Alta, Santa Rita Parte Alta	Escuela Santa Rita	Mañana	70
7	Vereda San Cayetano	Vijagual	Tarde	12
8	Asentamiento El Nogal Sabana	Mega colegio	Mañana	31
9	Bosconia (Caseta Fermín), Sector La Curva, Santos Bajos (Doña Ana Gregoria), Rancho Pluma	Santander, Tecnológico, IPA, Normal	Mañana y tarde	70
10	Los Santos Bajos (Parte Alta La Curva)	Escuela los Santos, Escuela Santa Rita	Mañana	29
11	Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Bosconia	Mañana	37
12	Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Santander Colegio Los Ángeles, Colegio María Cano	Mañana	29
13	Capilla Baja (Bahondo) deja en la Escuela, Llanadas, Corral de Piedra, Rosa Blanca (Casa de la presidenta JAC)	Escuela Rural La Capilla, Bosconia	Mañana	94
14	Retiro Chiquito (Kilometro 12, Gualilo Bajo, Malaña)	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Liceo Patria, Tecnológico, Normal	Mañana y tarde	95
15	Retiro Grande (Embalse), Monserrate Bajo; Monserrate, Alto, Escuela De Bolarqui, Cuchilla Alta, Bolarqui	Escuela Monserrate, Escuela Bolarqui	Mañana y tarde	70
16	Aburrído Alto (Salón Comunal), Esmeralda (Escuela)	Vijagual	Tarde	35
17	San Pedro Alto (Finca Miradores) San Pedro Bajo, (Escuela)	Vijagual	Tarde	42
18	Malaña Occidental (Hogar Infantil Santa Teresita, Planta de Morro rico	Bicentenario, Américas, Liceo Patria	Mañana y tarde	44
19	Retiro Chiquito Alto (Finca La Esperanza, Finca de Raymundo, Finca Fronteras, Vereda San José) Alto de Los Padres por la vía	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Tecnológico, Santander y Normal	Mañana	35
20	Miramanga, Santa Bárbara (Km 12) Km 3	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Tecnológico, Santander y Normal	Mañana y tarde	135
21	El Nogal, Villa Luz	Vijagual	Mañana y tarde	61
22	Salón Comunal Buena Vista, Panadería Dona Olga, Sector La Virgen, Kilometro 3 Más 400, (Carpintería)	Oriente Miraflores, Las Américas, Bicentenario, Normal, Tecnológico, Santander y Liceo.	Mañana y tarde	110
23	Pedregal (Capilla), Tienda Dona Adelma	Tecnológico, Escuela La Malaña, Américas, Liceo Patria, Escuela Las Vegas	Mañana y tarde	134
24	Vereda Vijagual, Corregimiento 1, Paulón	Colegio García Herreros	Mañana	96
30	Gualilo	Centro Rural la Malaña		12
31	Monserrate	Centro Rural Bosconia		13

Sector Rural Requerimientos Transporte				
RUTA	Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	Jornada	No. Estudiantes
32	Santa Bárbara	IE Las Américas Sede B a IE Las Américas Sede A		125
33	Nogal - Villa luz			29
TOTAL ESTUDIANTES A TRANSPORTAR SECTOR RURAL				1.696

Fuente: Secretaría de Educación corte marzo 31 de 2020

Sector Urbano Requerimientos Transporte				
Ruta	Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	Jornada	No. de Estudiantes
25	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II,	Club Union Sede B	Mañana	25
26	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	Club Union Sede B	Tarde	301
27	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	Club Unión Sede B, Maipore Sede C y Olas Bajas	Mañana y tarde	124
29	Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	I.E Santander	Tarde	280
29	Luz De Salvación Caracolí	Inem	Mañana y tarde	258
TOTAL ESTUDIANTES A TRANSPORTAR SECTOR URBANO				988

Fuente: Secretaría Educación Corte marzo 31 de 2020

Anexo 4. Distribución Población Étnica

No.	Etnias	Cobertura 2019	Porcentaje
1	ACHAGUA	3	1,06%
2	AFRODESCENDIENTE	57	20,14%
3	AMORUA	1	0,35%
4	ANDOQUE	1	0,35%
5	AWA	1	0,35%
6	BETOYE (GUAHIBO)	2	0,71%
7	BORA	1	0,35%
8	COCAMA	1	0,35%
9	CUIVA (CUIBA - KUIVA)	2	0,71%
10	EMBERA KATIO	1	0,35%
11	EMBERA CHAMI	3	1,06%
12	INGA	1	0,35%
13	KANKUAMO	3	1,06%
14	MOKANA	2	0,71%
15	MURUI (MURUI - WITO)	4	1,41%
16	NEGRITUDES	165	58,30%
17	NONUYA	5	1,77%
18	NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU, JUHUP, JUJUPDA, KAKUA)	2	0,71%
19	PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)	2	0,71%
20	PASTOS	3	1,06%
21	PIJAO (COYAIMAS - NATAGAIMAS)	3	1,06%
22	PIRATAPUYO	1	0,35%
23	SIKUANI (SICUANI)	1	0,35%
24	U'WA	2	0,71%
25	YANACONA	1	0,35%
26	WAYUU	13	4,59%
27	ZENU (SENU)	2	0,71%
TOTAL		283	100%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020

Anexo 5. Instituciones educativas con programas articulados de formación técnica y académica

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA ARTICULADO	ALUMNOS				TOTAL
			TÉCNICA	ACADÉMICA	GRADO 10	GRADO 11	
1	Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor	Logística Empresarial		X	38	20	58
2	Institución Educativa Francisco De Paula Santander	Asistencia Administrativa	X		61	79	140
3	Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		36	35	71
4	Institución Educativa Maipore	Contabilización de operaciones comerciales y financieras		X	122	121	243
5	Inem	Seguridad Ocupacional	X		30	25	55
		Animación Artística	X			23	23
		Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		32	24	56
		Técnico en Producción Agropecuaria	X		12	33	45
		Mantenimiento de equipos de computo		X	36	32	68
		Instalaciones eléctricas en baja tensión		X	29	25	54
		Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales		X	27	36	63
6	Institución Educativa Camacho Carreño	Venta de productos y servicios		X	23	24	47
		Sistemas		X	28	28	56
		Preprensa digital para medios impresos		X		20	20
7	Institución Educativa Los Comuneros	Contabilización de operaciones comerciales y financieras		X	20	20	40
8	Institución Educativa La Juventud	Asistencia Administrativa		X	32	15	47
9	Institución Educativa Los Colorados Fe y Alegría	Contabilización de operaciones comerciales y financieras		X	94		94
10	Institución Educativa Club Unión	Venta de productos y servicios		X	35	22	57
11	Institución Educativa Promoción Social del Norte	Venta de productos y servicios	X		28	61	89
12	Institución Educativa Gabriela Mistral	Asistencia Administrativa			61		61
		Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		26	34	60
13	Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán	Sistemas		X	25	22	47
14	Institución Educativa San Francisco de Asís	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X			50	50
		Técnico en Sistemas	X		26		26
15	Institución Educativa José Celestino Mutis	Venta de productos y servicios		X	52	58	110
16	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X			55	55
17	Institución Educativa Provenza	Asistencia Administrativa		X	41		41
		Seguridad Ocupacional		X	44		44
18	Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	Técnico en Producción Agropecuaria		X	43	40	83
19	Institución Educativa Oriente Miraflores	Técnico en Manejo Ambiental		X	26	28	54

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA ARTICULADO	ALUMNOS				TOTAL
			TÉCNICA	ACADÉMICA	GRADO 10	GRADO 11	
		Mantenimiento de equipos de computo	X		29	18	47
20	Institución Educativa Politécnica	Control de calidad en confecciones	X		113	88	201
21	Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros	Dibujo arquitectónico	X		58	42	100
22	Institución Educativa Santo Ángel	Sistemas		X	24	65	89
23	Institución Educativa la Medalla Milagrosa	Mantenimiento de equipos de computo	X		22	40	62
		Instalaciones eléctricas en baja tensión	X		17	22	39
24	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	Mantenimiento de equipos de computo			25	38	63
25	Institución Educativa Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	Técnico en sistemas		X	39		39
26	Institución Educativa Dámaso Zapata	Mecanizado de productos metalmecánicos		X	39		39
		Instalaciones eléctricas en baja tensión		X	18		18
		Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales		X	21		21
27	Institución Educativa La Libertad	Técnico en Sistemas	X		59		59
28	Institución Educativa Rural Vijagual	Técnico en Producción Agropecuaria	X		66		66
29	Institución Educativa Café Madrid	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		36		36
		Logística Empresarial	X		43	25	68
		Venta de Productos y Servicios	X		40	25	65
30	Centro Piloto Simón Bolívar	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		69	66	135

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Corte marzo 31 de 2020